



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 23 de septiembre del presente año, a las 19:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo a la convocatoria que dicha dictaminadora debe expedir, conforme a lo dispuesto en la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Dip. Blanca Eppen Canales.
(Coordinadora)

Dip. Diana Patricia González Soto.
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



”2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

MINUTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 23 de Septiembre de 2020, la Comisión para la Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 121 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia de las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verenice Guerrero.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del Día de la Comisión de Igualdad y No Discriminación

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día.
3. Revisión del proyecto de convocatoria para la Condecoración por la Promoción de los Derechos de la Mujer.
4. Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, la Diputada Blanca Eppen Canales, dio lectura al proyecto de convocatoria que de acuerdo a los Artículos 15 y 16 de la Ley de Condecoraciones y Reconocimiento para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se realizará la Condecoración por la Promoción de los Derechos de la Mujer, mismo que se otorgará a aquellas mujeres, instituciones o asociaciones que por sus acciones, conductas, trabajos, proyectos o cualquier otra actividad, contribuyan al desarrollo humano, social y cultural de las mujeres; así como aquellas mujeres, instituciones o asociaciones que por su trayectoria y lucha por los derechos, la igualdad de género y la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, sean merecedoras del mismo.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

Después de comentarios vertidos por las Diputadas integrantes de la Comisión, se puso a votación el documento mencionado, aprobándose por unanimidad de las integrantes de la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la Comisión siendo las 19:50 horas del día señalado.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020
POR LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

**Dip. Blanca Eppen Canales
(Coordinadora)**

**Diputada Diana Patricia González Soto
(Secretaria)**

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares